



Se lanzó oficialmente la convocatoria “Desafíos 2020” que persigue la resolución de problemas reales presentes en la comunidad por medio de un esquema de asociatividad entre organizaciones del sector privado y público.

Con la firma de un convenio entre las máximas autoridades de las universidades mendocinas intervinientes y el Conicet, se lanzó oficialmente la convocatoria “Desafíos 2020” que persigue la resolución de problemas reales presentes en la comunidad por medio de un esquema de asociatividad entre organizaciones del sector privado y público. A través de este programa, además, se promoverá la inserción de diferentes actores estratégicos en el impulso de la matriz productiva regional.

Del acto de lanzamiento, que tuvo lugar en el Museo Casa de San Martín, participaron los rectores de las ocho universidades involucradas en el acuerdo: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad del Aconcagua, Universidad Católica Argentina, Universidad Champagnat, Universidad de Congreso, Universidad Maza, Universidad de Mendoza y Universidad Tecnológica Nacional, además de las autoridades del ente científico nacional (Conicet), entre otros referentes de estas instituciones.

“Lo que pretendemos es que todas la universidades y Conicet, en conjunto, podamos estar dando respuesta a esa antigua y constante demanda de la sociedad y a esa pregunta cotidiana de 'qué hacen ustedes y para qué investigan'. Tratar de unir esa pregunta a nuestra acción directamente es lo que empezó a posicionarse claramente como objetivo al diseñar esta convocatoria”, comentó Raúl Marino, coordinador general de Investigación y Posgrado de la UNCuyo al presentar cómo se desarrollará.

Marino, además, destacó que su denominación, de por sí, habla del espíritu del programa que busca detectar cuáles son los desafíos del sector socio productivo para dar respuestas con un esquema de concurso, validación y visibilización. “También buscamos fortalecer la interrelación entre las distintas universidades. Por eso se buscará que los equipos tengan representantes de al menos tres universidades para ir promoviendo el trabajo en conjunto”, agregó.

En cuanto a su funcionamiento, por un lado las universidades pondrán a disposición sus recursos científicos, es decir, desde el capital humano de los investigadores a infraestructura y laboratorios y tiempo para abordar los desafíos planteados. Las empresas, por su parte, podrán participar de forma individual como asociadas en cámaras, ya sea con problemas específicos o comunes por sectores. Colaborarán proporcionando financiamiento mediante fondos concursables, para que los proyectos sean desarrollados.

Con respecto a la intervención del sector público la secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCuyo, Jimena Estrella, quien acompañó al rector Daniel Pizzi en la firma del convenio, destacó que ya cuentan con empresas interesadas en la convocatoria y dispuestas a financiar los proyectos que surjan de acuerdo a cada fin.

Más sobre “Desafíos 2020”

La propuesta se compone de seis etapas. En primer lugar, se iniciará con el planteamiento de desafíos concretos y el financiamiento para su resolución a cargo de las empresas. Posteriormente, se llevará a cabo una selección de estas demandas efectuando consultas públicas en redes y medios de comunicación. Una vez que la lista esté oficialmente constituida, se procederá al llamado de proyectos generados por equipos de trabajo que pretendan darles respuesta a los desafíos.

Finalmente, un jurado interdisciplinario analizará las propuestas y definirá los equipos seleccionados. A partir de ahí los ganadores trabajarán a lo largo de un año para la consecución del plan presentado y la resolución del problema concreto.

Los equipos deberán estar conformados por al menos tres investigadores (de las universidades o CONICET), un miembro del sector privado, y un miembro de una organización pública. Durante el período de ejecución contarán con asesoramiento y seguimiento permanente de las instituciones implicadas, a partir de tutores asignados, que colaboren en el desarrollo y alcance de objetivos. [Diario MDZ 02/12/19](#)